Unidad Especializada en Seguimiento e Investigación

OFICIO: UESI/SOL-0014/2026

Ciudad de México, a 08 de mayo de 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

ASUNTO: Notificación de la Solventación del Pliego de Observaciones con clave 2024-D-11003-19-1049-06-002.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
12 MAYO 2026
SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

Lic. Mauricio Trejo Pureco,
Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato.
P r e s e n t e .

Con fundamento en los artículos 3, en la parte relativa a la Unidad Especializada en Seguimiento e Investigación, y 17, fracciones II, IV y VI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, se notifica la solventación del Pliego de Observaciones, que se identifica con la clave 2024-D-11003-19-1049-06-002, correspondiente a la auditoría número 1049 con título "Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios", que se practicó con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2024.

Lo anterior, se comunica con base en las precisiones que realizó la Dirección General de Seguimiento "C", a través del Dictamen Técnico correspondiente, en el que se determina la solventación del Pliego de Observaciones conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 28, fracción IV, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación.

Finalmente, se hace de su conocimiento que se notifica la solventación del Pliego de Observaciones sin perjuicio de las acciones que conforme a otras disposiciones legales correspondan y que la autoridad competente tenga derecho a ejercer, ya que únicamente tiene efectos jurídicos para la conclusión del referido seguimiento que nos ocupa, quedando a salvo las facultades que en derecho se puedan efectuar.

Reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e
El Titular de la Unidad Especializada en Seguimiento e Investigación

CONTRALORÍA MUNICIPAL
RECIBIDO
12 MAYO 2026
SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

Dr. Carlos Humberto Toledo Zaragoza

c.c.p. Mtro. Diego Lugo Segovia, Director General de Seguimiento "C", para su conocimiento.
C.P. Humberto Carrillo Espinosa, Contralor Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, para su conocimiento.
CLS/EGC/SFZI/GVC/MPMD